



ASAMBLEA DE MADRID

DIPUTADA

SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL E INFORMACIÓN			
LEGECLUC	N.º Exped.	Año	N.º Reg. Entrada
PE	32 (11)	19	5031

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	11:25 HORAS
DEL DÍA	19 JUL. 2019
REGISTRO GENERAL ENTRADA PARLAMENTARIO	
N.º 5031	

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA PARA SU RESPUESTA ESCRITA:**

¿Cuál es la motivación que ha llevado a modificar la descripción del objeto de la Sublínea 4. Feminización de la pobreza y exclusión social de la mujer. Línea A. Atención a la Mujer en la Orden 994/2019, de 24 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas respecto de lo que establecía la Orden 1004/2018, de 5 de julio?

Madrid, 17 de julio de 2019

LA PORTAVOZ ADJUNTA

Fdo. Pilar Sánchez Acera

LA DIPUTADA

Fdo. Lorena Morales